

INFORME DE SECRETARÍA. A despacho del señor Juez informando que por situaciones técnicas, fallo en video, se hace necesario fijar nueva fecha para la celebración de la audiencia de instrucción. Sírvasse proveer.
Santiago de Cali, 29 de julio de 2021.

KATHERINE GOMEZ
Secretaria

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
AUTO NRO. 1216

Santiago de Cali, veintinueve (29) de julio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: PRIVACION DE LA PATRIA POTESTAD
DEMANDANTE: JOSE FERNANDO IBARRA OBANDO
DEMANDADO: LINA JHOANA MENDOZA GARZON
MENOR DE EDAD: ASIO
RAD.:76001-3110-013- 2020-00168-00

En mérito de lo expuesto en el informe secretarial antecedente se procede a fijar la fecha más próxima para la realización de la audiencia programada.

En tal sentido, el Juez Trece de Familia de Oralidad de Cali,

RESUELVE:

PRIMERO: FIJAR como nueva fecha el día veinte (20) de agosto de 2021 a las 2:00 pm. la cual se adelantará por medio de la plataforma virtual LifeSize.

NOTIFIQUESE

HENRY CLAVIJO CORTES

Juez.